

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRISOLBA S.A., CELEBRADA EN MACHALA A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

---

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio del Presidente Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco, ubicado en la calle Telmo Sandoval y Circunvalación Norte siendo las diez horas en punto, se reúnen sin previa convocatoria, los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía AGRISOLBA S.A., representado por la señora Tirza Esperanza Santos Sosa, apoderada y Representante Legal de la Sociedad Anónima AGRICOLAS LAPAVIC S.A., propietaria de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista; el Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco propietario de 1.000 acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista; el Ing. Mauricio Ernesto Chavez Velasco, propietario de 4.000 acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista, REPRESENTADO por el Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco según poder otorgado el 30 de mayo del 2015; quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General; y,
3. **Conocer y Resolver sobre los estados Financieros del ejercicio económico financiero del año 2016**, presentados por la Gerencia General.

Preside la sesión el Ing. César Chávez Velasco, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Francisco Alberto Solórzano Figueroa, Gerente General de la empresa. Una vez que por Secretaria se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Darío Samuel Riofrío Malla, el mismo que luego de ser analizado por los Accionistas presentes en la sala, consideran que se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. Después de escuchar el referido informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros de AGRISOLBA S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad por los Accionistas presentes, con el voto salvado del señor Gerente General.

Acto seguido y no habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las doce horas del mismo día, a continuación constan los nombres y las firmas correspondientes al Ing. César Emilio Chávez Velasco, como PRESIDENTE-ACCIONISTA;/ al Ing. Francisco Alberto Solórzano Figueroa, como GERENTE GENERAL-SECRETARIO;/ al Ing. Mauricio Chavez Velasco, como ACCIONISTA REPRESENTADO POR: Ing. César Emilio Chávez Velasco;/ al CPA. Julio Chinchilla Vásquez ACCIONISTA REPRESENTADO POR: Ing. César Emilio Chávez Velasco;/ y a AGRICOLAS LAPAVIC S.A ACCIONISTA REPRESENTADA POR: Tirza Esperanza Santos Sosa.

**CERTIFICO:** Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía AGRISOLBA S.A, al que remito de ser necesario.

Machala, 03 de Abril del 2017.



Ing. Francisco A. Solórzano Figueroa  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**